

ha consumido sus dias en las prisiones mas estrechas, y que el año de 1821 llegó de España, á donde fué confinado el año de 1818. Leon el Comandante militar, ha sido manejado por este hombre atolondrado, y los que han intervenido en la farza, son no menos criminales que estúpidos. Han expedido su Convocatoria para instalar un Congreso provincial el 1º de Julio, congregación que semejará en mucho á la reunión que hizo Júpiter de todos los animales. Aquel pueblo se ha dado en espectáculo de irrisión. Para sostener lo hecho, y en lo que no ha entrado ninguna persona de acreditado juicio, han hecho salir la infantería, situándola en el pueblo de Teotitlan del Camino, al mando del Teniente Coronel, D. Diego Gonzalez, el hombre más cobarde que apenas pudiera encontrarse en un corral de gallinas.

Juércoles 19 de Junio de 1823. (Aparatos de agua.)

Anoche se han ido cerca de doscientos soldados del número 4 de caballería, que está á cargo del oficial Unda; esto cuando no sea mas que por un principio de imitación, seguirá los pasos de la anterior revolución.

Hoy se ha acordado en el Congreso la creación de Juntas Provinciales en Sonora y Sinaloa, concediéndolas que para la provisión de empleos, presenten una terna de individuos al Gobierno; la medida ha parecido justa, y se ha pedido por un Diputado que debe generalizarse.

Viérnes 20 de Junio de 1823. (Nublado y lluvioso.)

Se habian reunido de orden del Gobierno, 300 mulas de carga para llevar parque al General Armijo, mas se han mandado restituir á sus dueños, ignoramos la causa de esta resolución. He visto carta de Armijo con una papeleta de un confidente de S. Luis. Si es cierto lo que en ella se dice, allí hay un disgusto general con Sta. Ana, hay violencia en sus providencias, escasez de

numerario, espionaje horroroso, y poco talento en el Jefe de la intentona, con tales antecedentes es de creer que no subsista, y venga á tierra.

Mucho ha dado que reir la franqueza con que el *Sol* de ayer, dice el modo de irse, ó salir en fuga el regimiento número 4 de caballería, á las diez de la noche; el número de los fugados apenas llega á 140, parte montados y parte desmontados. Así habla el gobierno liberal de México, protector de este periódico, ¡ojalá y salieran de nuestro seno todos los revoltosos!

No ha causado menos risa el impreso que contra el Lic. Lebrija, juez de letras, ha publicado el "Pensador Mexicano," preso en el dia en el hospital de S. Andrés, por haberle dicho vieja á D.^a Josefa Gonzalez, de lo que se desdice solemnemente éste escritor, confesando que es señora de cincuenta y nueve años largos, y dedicándole un Epitalamio para cuando celebre sus segundas bodas. Este papelote impreso con gruesos caracteres, se halla en todas las esquinas de México. Hé aquí esta producción jocosa.

EPITALAMIO.

Dulce adorada Pepa,
tierna y divina niña,
ídolo de Narcisos
y de Vénus envidia.

Goza si de tu amado,
recibe en sus caricias
el premio de tu amor
y tus gracias divinas.

Gózate placentera
en este feliz dia,
y himeneo celebren
las driades y las ninfas.

El tiempo cruel é ingrato
al ver tu cara linda
suspenda su carrera,
y quedándote niña.

Cántente epitalamios
con voces muy festivas,
y el cupidillo tierno
festéjete con risa.

Hermosa y juguetona,
tal edad te prescriba,
que no llegues á vieja
aunque otros te lo digan.

y si hubiera algun lábio
ó lengua fementida,
que tal dijere, sea
para siempre maldita;
y tú en pos de tu honor
ocurre á tu Lebrija,
para á los que atenten

contra tí, bella niña,
les prepare prisiones,
horcas y guillotinas,
pues es muy alto crimen
decirle *viejecita*
á una jóven tan tierna
como tú, mi *Pepita*.

Válgate Dios por pensador! Este es un remedo de Quevedo en sus aventuras y desdichas de lo que fué aquel grande hombre. Su crimen consistió en que habiéndolo lanzado de la casa su *Pepita*, por mano del juez Lebrija, por venganza amuchachada le dejó escrito á esta señora y á sus hijas, con carbon en la pared, un letrero en que les decía. *Que eran unas buenas viejas*. Han llegado dos oficiales de los que desterró y mandaba expulsos Sta. Ana, para Soto la Marina, que lograron escaparse. El General Victoria ha enviado un oficial de su confianza para que lo reduzca á sus deberes, hoy sale para S. Luis; creo inútil esta tentativa.

Sábado 21 de Junio de 1823. (Lluvia copiosa.)

Hé aquí la historia de lo ocurrido en S. Luis Potosí desde el dia cinco de Junio corriente, hasta el nueve. Desde las cinco y media de la tarde, se formó la tropa del número uno que compone la división de Sta. Ana, en frente de la puerta del cuartel de S. Francisco, donde está alojada: allí se revisaron los fusiles, se habilitaron de piedras, se repartieron cartuchos, montaron y cargaron la artillería; y todo puesto en orden de ataque y con mecha en mano, se dirigieron despues de las seis, formados, á la plaza principal. Leyéronse allí á la tropa unos papeles en que se expresaba el objeto de aquella revolución, que era proclamar la república federada. Acto continuo, se pasaron las correspondientes órdenes y dichos papeles, al cuartel de la Compañía donde está el número 12 de esta guarnición alojado, y

que tambien se hallaba formado. Fué con este objeto ó para pasar lista, y á su frente su Comandante Argüelles y toda la oficialidad, se le hizo saber á la tropa la resolución de Sta. Ana, y se le leyeron los papeles, pero todos á una voz se negaron á admitir tal resolución. Con este motivo se conmovió la ciudad que ignoraba tal plan, la mayor parte se fugó, se cerró el comercio y todas las puertas, quedando en la mayor consternación las gentes. La plebe en inmenso número con machetes, garrotes, cuchillos, belduques y piedras, se unió al número 12, gritando. Muera Sta. Ana y el número 1. Viendo Sta. Ana que no se presentaba en la plaza mayor el número 12, y sabiendo lo que pasaba, pasó en persona con sus ayudantes á arengar á dicha tropa, como lo hizo, sin conseguir convencerla; antes bien, irritada la plebe, gritaba delante de él. . . . *que muera Sta. Ana* y el número 1, y que viviése el número 12, que es de caballería. Sin haber conseguido su fin, ordenó como á las ocho de la noche, que su tropa en el orden en que estaba, regresase á su cuartel, y la de la guarnición hizo lo mismo, manteniéndose la plebe que tomó el nombre de número 13, frente de este cuartel. Hubo en la noche gran precaución de parte de una y otra tropa, y el jefe superior hizo reunir toda la oficialidad que en la noche no pudo convencer, ni atraer á sí; en tal estado, se quedó todo hasta otro dia.

Dia 6 de Junio. Hubo en la mañana otra junta de oficiales muy dilatada y fogosa; de resultas de ella salieron desterrados (a) en el preciso término de una hora, el Coronel Valdez, y Teniente Requena de la artillería de aquí, y el Oficial Parrés del número 5. Tampoco hubo convenio en la mañana, y las tropas subsistían acuarteladas y sobre las armas, y la ciudad tambien sorprendida y cuidadosa en expectativa. Hubo despues entre los oficiales, varias juntas parciales, con diversos pareceres. En la tarde volvió á haber otra junta general de oficiales, en la que cedieron y sucumbieron los de esta guarnición, conviniendo en proclamar la repú-

(a) Estos se escaparon del camino de Soto la Marina y han llegado á México.

blica en el modo que expresa el adjunto impreso, que por compañías se leyó á la tropa. (a) Como á las cinco de la tarde, se formaron todas las tropas y reunieron en la plaza principal. Segun dicen, las de la guarnición solo llevaban cartuchos con pólvora para la salva, y las del número 1, iban prevenidos además con bala y lo mismo la artillería con su parque. En fin, se proclamó en esa hora dicho plan, hubo muchos *vivas*, porque se tiró dinero á la plebe, que trafa en medio á Sta. Ana; tal es su veleidad! ayer le gritaban que muriera y hoy se le dice que viva! Se consumió mucha pólvora en salvas, y no poca saliva en *vivas*: se paseó la tropa, y quedó todo sosegado y tranquilo.

Esta intempestiva y violenta resolución, se tomó por temor de Armijo que se dice está en el Valle, y antes que entrara á tomar el mando, quien seguramente, si no recibe otras órdenes, tendrá que volver por donde vino. Bien me estaba yo en mis trece, de que éste tenía planes reservados, y aún todavía no los manifiesta todos, y creo aspira á cosas grandes, aunque tiene muy reciente el ejemplo de aspirar á mas de lo que se puede. La fuerza reunida será hoy, mil trescientos hombres, y será regular que con toda ella continúe haciendo otras conquistas, pues aún permanecen los embargos de béstias. Seguramente con este mismo objeto salió de Veracruz y trajo tantos oficiales que irá acomodando en los cuerpos que va formando de reclutas, que con empeño recoje. No veo á la gente ni á la tropa de muy buen semblante, como que por fuerza y no por voluntad, han adoptado este sistema.

Dia 7. Los del número 12, mataron á un soldado del número 1. Por mas empeño y medidas que se tomen, no se unen estos dos cuerpos, pues los de aquí, les llaman los *judíos*, y como son mas en número, están mas sobre sí; agrégase que los léperos y mugercillas los animan y conmueven; siempre la plebe se une con esta guarnición, y en todo toma parte.

(a) El autor incluye dicho impreso en su *Diario Histórico*.

El dia 8 fué Sta. Ana á visitar á los frailes á San Francisco á ofrecerles *su protección*.

¿Quién á vista de esta relación y de reflexionar sobre la série de desgracias ocurridas desde el año de 1810, no exclamará ¡desgraciada Nación, en qué manos haz caído! Sin duda que el cielo nos abandona, pues nos pone por caudillos á hombres tan ambiciosos y depravados como estos!

Hasta cuatro conspiraciones están denunciadas al Capitan General de México, Marqués de Vivanco, una en Monte Alto, otra en Huichapan y dos en México; la de Huichapan es toda por *Agustin 1º*. No han estallado, porque no pueden combinarse intereses opuestos; mas no por falta de voluntad. Anoche á las nueve, se le acabó de tomar en el Tribunal de Cortes, declaración ó sea confesión con cargos, al Diputado D. Manuel del Callejo, cuñado de Adorno, el cual como todos sus correos, están convictos y confesos; Callejo solo está *convicto*. Se ha mandado pasar la causa al Diputado Mangino, que es Fiscal de dicho Tribunal, agregán Josele, ó sea acumulándose la que en Junio del año pasado se le formó por reo de sedición con Pio Marcha y compañía de pícaros. Agregamos á este Diario las contestaciones tenidas entre Quintanar, Jefe Político de Guadalajara, con el Brigadier Herrera, á quien no se le quiso recibir en aquella ciudad con la misma investidura y empleo de Jefe Político.

Hoy se ha dado por cierto que Zacatecas se ha reunido á Guadalajara, por violencia que le hizo el Comandante de armas de aquella ciudad al Ayuntamiento que estaba en buen sentido. Esta pobre Nación pasó de ser presa del despotismo español, al despotismo militar de sus mismos hijos, es triste esta situación y muy lamentable. *Esto es mudar de tiranos, pero no de tiránico.*

Domingo 22 de Junio de 1823. (Mucha lluvia.)

Ayer se eligieron en votación secreta en el Congreso, los siete individuos que deben componer la Jun-

ta protectora de libertad de imprenta, y se colocó á la cabeza de ella, al Sr. D. Jacobo de Villa Urrutia..... *Villa Urrutia!* nombre que recuerda la idea de uno de los mas sábios y patriotas americanos que acaba de quedar reducido al infortunio y miseria por los corsarios, atravesando los mares, por venir á reunirse al seno de una Nación en cuyo servicio ha sacrificado cuanto ha tenido de caro..... Yo tuve la satisfacción de anunciarle este nombramiento, y ví pintado en su rostro la que describe Madama Stael, cuando pinta la de su *Corina* laureada en el capitolio, por la mano del príncipe Romano *Castel-Forte*. Esta es le dije, una pequeña demostración de lo que aprecia á vd. la Nación Mexicana reunida en su Congreso; le dí un abrazo, se enterneció y ambos nos conturbamos, porque sin duda que en aquel momento recordamos todos nuestros padecimientos en obsequio de esta Patria. El mismo Villa Urrutia está de Presidente de la Junta de Instrucción pública, creada por el Supremo Poder Ejecutivo, que ya ha presentado un plan de enseñanza pública, que despues de aprobado, se pondrá en planta en el mes de Octubre próximo, en que se abre el año escolar. ¡Qué dulce cosa es vivir bajo un gobierno ilustrado!

El Ministro Alaman, que se halló presente á mi felicitación preguntado por mí, sobre el estado de cosas de S. Luis Potosí, dijo: que el General Armijo quedaba ya á distancia de cuatro leguas de aquella ciudad, y así es que á la hora, ó Sta. Ana se ha rendido, ó está baido ó fugado. ¿Y si está vencedor? ay! idea tan triste..... apártese de mi imaginación, pobre Patria! Pobre Roma en manos de Lépido, de Antonio y de Octaviano!!.....

En el Diario de esta Capital se ha publicado una idea de la suerte que han corrido los tiranos de América, comenzando por Colón, y acabando por *Agustin Iturbide*; hoy se ha leído el artículo formado con respecto á este caballero, está descrito con propiedad, y si llegáse á leerlo, su corazón se verá angustiado, aunque se halla en posesión anticuada de ser un sinver-

güenza. En la semana próxima han muerto dos Protomédicos, el Dr. D. Josef Ignacio Jove, y el Dr. D. Manuel Flores, Diputado por Oaxaca.

Lúnes 23 de Junio de 1823. (Mucha lluvia á la una y media de la tarde.)

Hoy se ha publicado el bando de Convocatoria con bastante solemnidad. En la circular del Gobierno se ha omitido el artículo relativo á que los Diputados no puedan ser reelectos, para no quitar la libertad á las Provincias. Se ha leído el Dictámen de la comisión de Patronato, satisfaciendo á la duda de que este ha recaído en la Nación Mexicana, papel excelente que se mandó imprimir, y en que ha trabajado mucho el Dr. Osore, Diputado por Querétaro. Se comenzó á discutir una ley sobre contribución al Estado, de jornaleros y capitalistas, ley que ha parecido muy necesaria en la situación de miseria del Erario.

Mártes 24 de Junio de 1823. (Mucha lluvia.)

Por cartas llegadas en el Correo de hoy, de San Luis Potosí, consta que el catorce del corriente, salió Sta. Ana á atacar á Armijo, llevando tres cañones; no habrá habido nada, donde aún nada sabemos. El Gobierno está quejoso de García Rebollo, Jefe Político de Querétaro, y del Brigadier D. Luis Cortazar, que pudo evitar aquella conmoción y no lo hizo, así como lo está igualmente de D. Antonio Leon, en Oaxaca, á quien exclusivamente se atribuye este motin; pero nada tiene que sentir de Barragan, á quien previno el Supremo Poder Ejecutivo, que si despues de probar todas las medidas de la prudencia, no pudiese evitar la conmoción, se pusiese al frente de ella para disiparla y evitar la conmoción sangrienta y anárquica. Dícese que Sta. Ana se ha hecho proclamar Emperador, y que será llamado *Anton Parado*..... nombre armónico, tomado de un bebrage que usan los poblanos. ¡Válgate

Dios por el tal Anton! En la Gaceta de hoy núm. 86, se anuncia que en la Isla del Sacrificio, ancló la cañonera nacional Chapala, que transporta al Exmo. Sr. Capitan General de Mérida, D. Melchor Alvarez No es poco desengaño el que la fortuna le acaba de dar á este caballero; que coteje este desaire con los favores que locamente le prodigó el año de 1814, cuando fué el árbitro soberano de la Provincia de Oaxaca, cuando dispuso de la vida y de la muerte de sus habitantes: cuando los decapitaba por un capricho, en la plazuela de S. Juan de Dios, al son de un pito y de un ronco tambor, cuando sembró el terror en todos los pueblos inermes ó mal defendidos que atacó etc. Si hubiera sido entónces moderado, Oaxaca fuera ahora su asilo, y hallaría en sus habitantes, otros tantos amigos generosos.

Es muy recomendable el Discurso de la Gaceta de hoy cuyo rubro es. "Lo que conviene á los pueblos" . . . y no lo es menos el modo urbano con que el Ministro de Relaciones responde á la Diputación de Querétaro por la ligereza con que ha cambiado de ideas respecto del Gobierno, pues el día 7 de Junio lo elogió aquella Diputación provincial, como el mejor, mas justo y liberal de todos los gobiernos, y el día 14, sin haber dado el menor motivo, lo ultraja y vilipendia del modo mas oprobioso. Inconsecuencia tamaña, solo pudo caber en hombres débiles, que ni saben lo que elogiaban ni lo que desprecian. Están insuflados por el Lic. D. Ramon Martinez de los Rios, Diputado servil, tránsfuga del Congreso, el cual no solo se desertó de México para ir á revolucionar á Querétaro, sino que no creyéndose seguro allí, porque se le mandó hacer venir, se ha escapado para Celaya. Pobre Barragan si dá oído á sus insinuaciones, pues repetirá el atentado de Sta. Ana.

Miércoles 25 de Junio de 1823. (Mucha lluvia.)

En la mañana de hoy, ha quedado electo Presidente del Congreso, D. Manuel de Mier y Teran, elección que no fué bien recibida de los que no olvidan que

la mañana del 14 de Diciembre de 1815, disolvió el Congreso de Tehuacan, tan legítimo y soberano como éste. Leyóse un sábio dictámen de las comisiones de Agricultura y Industria, sobre librar de diezmos los novales, (1) obra de D. Juan de Dios Mayorga. Los Ministros de los tres ramos pidieron audiencia al Congreso, el de Relaciones expuso, que habian llegado por extraordinario de Xalapa, las sesiones que el General Victoria ha tenido con los enviados españoles, para celebrar tratados de Comercio, en quienes hay buenas disposiciones para reconocer nuestra Independencia. Como yo no me llevo de pomposas palabras, miro las protestas de los enviados como he visto las de respeto al Congreso que hacian Iturbide y Sta. Ana; veremos en lo que quedan las protestas reducidas á práctica. *Obras son amores y no buenas razones.* Estas contestaciones saldrán hoy impresas. Tambien dió cuenta con lo ocurrido en Monterrey, Provincia que se acaba de pronunciar por la federación, excitada por Ramos Arispe, segun contó el P. Mier. Garza engañado en Agosto del año pasado, por este canónigo, volvió sobre sus pasos y desistió de la empresa que habia acometido de liberar á la Nación, de Iturbide, llenándose de ignominia; á pesar de este engaño, se ha dejado seducir nuevamente, y prevalido de su autoridad militar, ha hecho este pronunciamiento *insignificante*, llámole tal, porque protesta separarse del Congreso, reconociéndolo como á centro. La Diputación Provincial de Querétaro á quien se le reconvino por el Gobierno en razón de sus inconsecuencias, respondió disculpándose con las *circunstancias* y violencia que se le habia irrogado. Leyéronse finalmente las contestaciones de Valladolid con Guadalajara, y yo las creyera de buena fé, si en ellas no viera el sello de la mano hipócrita que desde México la ha dado impulso secreto; pero eficaz para que obre. A Valladolid se debe ese Congresito que aparece ahora en Celaya, de cuatro Provincias, y si nos descuidamos, lo veremos en breve pronunciarse soberano, verdadero,

(1) *Novales*: las tierras nuevas de cultivo y los frutos que producen.